

Aparecerá los... Miércoles  
Viernes y DomingosDirección y Administración:  
Carlo Cebollita-núm. 85.ADMINISTRADOR  
JOSE M. MONFORTEn ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador.

# LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.  
Siendo de interés público se publicarán gratis.

SUSCRIPCION	
Un mes	\$ 1.00
Seis meses adelantados	\$ 5.00
Un año	\$ 10.00
Núm. suelto	\$ 0.10
atrasado	\$ 0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las  
6 de la tarde.

Nuestro correspondiente en París para avisos y publicaciones es el Señor A. Lopez, director de la Sociedad Mútua de la Unidad, núm. 61 Rue Gaumatin.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de informar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros.

LA COMISIÓN.

## LA UNION

Minas, Febrero 4 de 1898.

## DEL DIPUTADO BERNARDEZ

## TRANSACCION

Expresión fiel de la profunda amargura mota que nos divide—reflejo de la turbación que llina el espíritu de todos los que en esta penosa jornada, recargados con el fardo de una gran responsabilidad, avanzamos tanteando rumbos en las tinieblas, es la var adiós a la impresión y los encontrados comentarios que inspiró a la prensa de Montevideo la carta que dirigimos a los jefes de las diversas páginas en que se halla dividida la Asamblea Nacional, poniendo en su conocimiento la versión de que el señor Cuesta no era reacción a una solución intermedia del problema de Marzo.

Unos han creído que aquello era un rasgo de ingenuidad; otros lo han encontrado demasiada viveza; estos lo juzgaron como un acto patriótico, aquellos convinieron en que tal vez era patriótico, pero irreflexivo. Los corazones que laten en un sitio le chillaron sinceridad; los que laten en el estómago le descubrieron interés; los que se mueven en el bigado le atribuyeron mala intención y los que no palpaban en ninguna parte dijeron que era un simple rasgo de pedantería.

No hemos sentido ni sorpresa ni contrariedad.

Ya sabíamos que ciertas entidades interesadas en que los rumbos actuales se sigan exhibiendo, no habían de oírnos sin impaciencia. Ya sabíamos que los servidores irreflexivos de dos tendencias tan en contradas no podían oír hablar sin disgusto de toda clase de tertulias. Unos tiran afanosamente para Scilla, otros pujan para Caribdis, y soñó a desgano se resolvieron por el camino del medio. Ca da uno se empeña en que el barco vaya a romperse en su escollo. Y

se atribuyen mutuamente la buena voluntad de los tripulantes, que en realidad solo piensan en que al fin, si el patriotismo de las cabezas dirigentes no intervenga a tiempo, pagarán a los platos rotos.

Pero todo el vocero de las intranjerencias más o menos honestas y justificadas, no impide que la idea de una solución transaccional—que ni es novedad ni es nuestra, pues anda en todos los espíritus con más o menos consistencia—ahonde sus raíces y se vaya levando cada vez más netamente sobre el fondo opaco de la política actual. La convicción de que solo una tercera fórmula presidencial puede tender un puente sobre el abismo a que vamos acercándonos hora por hora, se va extendiendo rápidamente en la conciencia pública. El país, lo que se llama el país, lo que hay en esta tierra de conservador y responsable, de previsor y reflexivo, se da ya cuenta clarísima de que cualquiera de las dos soluciones propuestas en la partida presidencial tendrá que ser sacada a fuego, y retroceder con verdadero horror ante la perspectiva de una nueva contienda, declinando de buen grado sus simpatías por determinado candidato en holocausto a la conservación de la paz, que es la suprema aspiración de todos. Puede jurarse que ante tan graves riesgos el buen sentido público no tiene candidato y recibirá con júbilo a cualquier hombre de bien cuya exaltación logre resolver pacíficamente el conflicto que se acerca preñado de amenazas.

Y si alguien dudase de buena fórmula, que decimos, sabiendo una cosa notoria para todos los hombres que aun no llevan en los ojos la venda de las pasiones intolerantes, si hay quienes sinceramente crean que el país no aceptaría con alegría cualquier solución intermedia, con tal que venga en paz, que se intente una prueba decisiva: que se convoque al pueblo con cualquiera de los motivos que hace poco más de un mes lo apasionaban, y verán que no irá; y no irá, porque ya sabe que es la dirección de las violencias intemperantes y que ahí está su ruina; pero que se le llama para dar base y prestigio a una candidatura de transacción, cualquiera que sea, aun sin nombrársela, con tal que haya compromiso de aceptarla y otra vez verán congregarse a millares volviendo a encontrar en su garganta y en su gran corazón nuevas aclamaciones y nuevos triunfos.

Aunque todos en su fuero interno reputan cierto e inminente un choque sangriento entre los dos

antagonismos que hoy llenan el campo de nuestra política si es que no caigan a tiempo y modifican su actitud de resuelta hostilidad, cada uno de los contendientes afirma que eso no sucederá si él prevalece, que no hay choque posible ni habrá sangre si se acepta su receta.

Conviene destruir previamente estas versiones convencionales para simplificar la cuestión y fundar el razonamiento en términos precisos.

Los partidarios del señor Cuestas o los que como tales aparecen, se dividen en dos clases: los miembros de la minoría parlamentaria, que solo por los caminos legales admiten su triunfo y los llamados dictatoriales, creadores de un jacobinismo radical, que dicen que lo van a llevar arriba de cualquier modo.

En frente de esos elementos, es la mayoría parlamentaria, unida por virtud de un compromiso solemn y apercibida a caer con la bandera que ha levantado, por dura que sea la caída.

Tampoco esta mayoría está sola, Están con ella numerosos nombres que no se pronuncian en nuestro partido sin despertar reminiscencias de gloria. Y toda esa cohorte veterana formada militarmente dentro de la Asamblea, está diciendo con su severo silencio, como el héroe de Maakoff: *Aquí estoy y aquí me quedo!*

Es químérico pensar en que la dura valla de resentimientos que separa esas dos tendencias pueda ser salvada por unos o por otros.

Y ahí está la falta de base de los que aseguran la paz con tal de que triunfe su candidato. Si la mayoría de la Asamblea hubiese proclamado al señor Cuestas o si este se hubiese resignado con la proclamación del señor Gomensoro, es claro que habría paz. Pero hay que tomar las cosas, no como podrían ser, sino como realmente son. La mayoría no viene al Sr. Cuestas: el señor Cuestas se empeña en ser electo Presidente. Si cualquier incidente posible no precipita los sucesos, llegará el momento de la elección, y si no se obtienen votos espontáneos se tratará de sujetar la spontaneidad necesaria. ¿Por qué medios? A eso contesta todo el aparato de fuerza que viene desplegándose. Pero la minoría parlamentaria cuestista no se hará, no es posible que se haga partícipe de ningún acto de violencia, limitándose como hasta ahora a luchar por los medios estrictamente legales. La fuerza tomará entonces la palabra a la faz de América estando consumada.

Pero el triunfo material, estará consumado también desde el primer momento. Nadie puede predecirlo. Los hombres que han resuelto sostener a la Asamblea no han puesto sus firmas donde las han puesto para retratar sin haberles honor. Y la certidumbre de que el Partido Blanco intervendrá para hacer una suprema tentativa, da más sombríos contornos a la desesperante temeridad de este choque dos veces fratricida.

Y teniendo el público, como tiene, la sensación anticipada de todo esto, viendo venir la tormenta sin que nadie se ocupe de conjurarla, antes bien haciendo todos gala de una fiera y engreída arrogancia, como puede extrañarse que se halle importante una probabilidad, por frágil que parezca, de salir del conflicto, y se salga a la calle con ella, y se exponga de modo que no puedan pasar sin verla los que acaso deben utilizarla para salvar al país de su tormento y a sus nombres de una tremenda responsabilidad histórica?

Pero, ¿es que en realidad se ha encontrado nuestra carta y su propósito tan infantil como se ha dicho? ¿Es que en realidad no se juzga posible semejante recurso para borrar la dificultad?

Casi todos los diarios dicen que sí, no tiene importancia el recurso propuesto, que es una inocentada, etc. De uno y de otro lado parecen haberse puesto de acuerdo para tomar la cosa a broma. Pero en lo mejor la preocupación los traiciona y la jarrana les resulta triste. Para decir que la cosa no tiene importancia emplean una columna y les repite al otro día: ¿Por qué comentáis eso, si tan insignificante os parece?

Cuando una cosa no merece la pena se le deja donde se encuentra y se pasa de largo. ¿Habéis hecho eso vosotros? No. —Ha habido recogido a la pobre idea salvadora, que no es nuestra, sino del todo el mundo, del gran paciente anónimo, y como va contra vuestras pasiones, la habéis rechazado asperamente pretendiendo enterrarla con sarcasmos; pero habéis visto luego con inquietud como es recogida por la simpatía pública y cobijada con amor en todos los hogares donde aun no se ha secado el llanto de recientes y acerbos pesares. Si!

La idea de la transacción es la idea de la Paz. Y hay tanta ansia de paz en esta pobre tierra flajada, que esa idea al fin será superior a todo. Si el patriotsimo se extravía y no la apoya, si las elementales conveniencias de partido la desconocen y la

abandonan, la hará prevalecer el buen sentido, la hará triunfar el instinto de conservación... por más triste que sea librarse a un instinto lo que debe ser obra de la reflexión, la cordura y el desinterés de todos.

Lo que a nosotros nos han dicho y lo que pueden decirnos los diarios para deprimirnos, creyendo que así deprimen y desacreditan la idea de transacción pretendiendo hacerla pasar como cosa nuestra y por lo tanto baladí, nos tiene sin cuidado. Si en estos momentos pudiera hacernos gracia alguna cosa nos la haría ese ala que gomensoristas y cuestistas han puesto en enterar al público de nuestra insignificancia personal. Vea que maldad! y que tiempo perdido! Doce años de periodismo nos han puesto la cáscara dura, y una vida modesta de trabajo honorable y constante, nos presta el suficiente aplomo para saber estar con dignidad donde quiera que nos lleva la suerte o cumplimiento de nuestro deber tal como lo entendemos, sin que nos preocupen dificultades de orden personal. Ya sabíamos, que esto que íbamos a hacer resultaría ingrato para muchos —pero, sabíamos también que sería grato para muchos más.

Sin embargo, recordando los ataques personales recibidos, no confundimos a los atacantes en un mismo desden. —Agradecemos, por ejemplo a «La Libertad» su cultura al discutir nuestras ideas y su caballeresca defensa de ayer tarde. Aunque no nos es extraña ninguna clase de asalto, siempre nos place mas ver en frente un florete que una faca.

Por lo demás nuestra persona nada tiene ya que ver con la idea de la transacción, que es del pueblo, como lo era ya antes de que nosotros nos pusiéramos a servirla. Eso es lo que hay que discutir. Lo demás es dar margen a que se crea que el propósito es distraer la atención pública de un asunto que fatalmente tiene que apasionarla. Solo tenemos que hacer a los diarios cuestistas una observación para su bien, y es que no entropean a su candidato en la ansia de defenderlo... de quien no lo ataca. Uno de ellos se per-

mitó desmentir redondamente al señor Mac Eichen diciendo que el señor Cuestas no se ocupaba absolutamente de su candidatura.... El otro confiesa al otro día que en efecto el señor Mac Eichen le habló de su candidatura al señor Cuestas y que éste le dijo que sí, pero de dentro y por mera cortesía.... De manera que, a estar a lo que dice *La Nación* cuando el señor Cuestas dice que si con libertad quiere decir que no.... Pero estos deben de ser cosas de *La Nación* que siempre ha sido extremosa en sus efectos. El señor Cuestas es hombre de verdad, y cuando ha dicho que vería con gusto una candidatura honorable que reemplazase a la suya, no ha dicho si no que, no por finura, sino por deber y convicción republicana diría cualquier gobernante que fuese a la vez hombre honrado y patriota como lo es sin duda el señor Cuestas.

Y al concluir, ya que tenemos a *La Nación* en la punta de la pluma, nos asalta el deseo de decirle, que está tranquila en cuanto a nuestra conducta—que efectivamente, el que suscribe tiene conciencia de ser «un buen ciudadano legal» como nos dice creyendo que nos sonroja; cuyo ciudadano, obsecuente a sus deberes cívicos que conoce y respeta anuncia contrariar las aspiraciones del pueblo oriental y sabrá comprender el deber que tiene de nunca separarse de las sanas corrientes de opinión» según macarronamente, pero con el más severo patriotismo, dice el articulista del citado diario.

Tú lo has dicho, articulista! Despues no vas a salir enojandote si te damos la razón al pie de la letra.

Manuel Bernández.

## SECCION NOTICIAS

*El Pueblo*, diario gomensorio, da a entender que los anónimos representan una maniobra política de los partidarios de la dictadura, con el objeto de impulsar al señor Cuestas al golpe de Estado.

*El Día* dice así:

«Lo que determinó el movimiento inusitado en la 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> sección de policía, en efecto, no se relacionaba con la disolución de la Asamblea. Respondió sencillamente a medidas precautorias que la Jefatura Política creyó de su deber adoptar en presencia de numerosos anónimos que durante la mañana fueron dirigidos al señor presidente de la República, como a sus respectivos secretarios de Estado y al mismo jefe del Estado Mayor.»

Se ha da lo orden de que lo los los jefes, oficiales y demás tripulantes de la escuadrilla nacional permanezcan en sus respectivos barcos, pues de un momento a otro puede ocurrir la exigencia de alguna comisión urgente.

Para formarse una idea del mal estado de la campaña con motivo de la insostenible situación política porque atravesamos, basta leer se los párrafos que publicamos a continuación transcritos de varias correspondencias dirigidas a los días de la capital.

«La alarma cunde por nuestra despoblada campaña, cuyos laboriosos moradores se apresuran a terminar las tareas de esta época del año para dirigirse a tierra extraña, abandonando su patria, su hogar y muchos la esperanza de un porvenir risueño.

«A que se deba—preguntan muchos—es movimiento inmigratorio? A una causa muy natural, cuyos efectos desplorables no desaparecerán mientras prime en el país la política exclusivista y se sucedan unos a otros los gobiernos personales y de fuerza.

«Los paisanos de esta jurisdicción fueron sorprendidos un buen día por los toques de clarín del piquete que se encuentra desde hace tiempo destacado en esta villa, en el que veí el plantel de un cuerpo de milicias urbanas; eso solo fué suficiente para producir verdadero terror.

Después, la orden de reforzar las policías vino a confirmar las sospechas, y el elemento nacional, que por su laboriosidad y condiciones excepcionales, constituye el primer factor del progreso rural, vió claramente que se le tendía un lazo.

«Sin consul y sindicados en su mayoría para formar parte de los cuerpos de línea por su opinión política,—ya que en esta tierra es un crimen pertenecer a uno de los partidos tradicionales—no gozan de las garantías individuales que les acuerda la carta fundamental, las que van a buscar en tierra extraña.

Prohibida que la leva arraigue de muchos hogares seres que son necesarios; respectense los derechos de los ciudadanos y cumplan se las disposiciones esgrafiadas que les aterraron garantías que, hoy por hoy, son ilusorias, y el elemento nacional contribuirá en primera línea al engrandecimiento de esta tierra desgraciada.»

En otra correspondencia que también registra *El Nacional* de ayer en sus columnas, fechado el 31 de Enero en Flores (departamento de Río Negro), se lee lo que sigue:

«La alarma ha comenzado a cundir entre nuestros paisanos.—¿Qué hay?—Un viento de desconfianza y de zozobra sopla sobre nuestras cabezas.

Por el correo de antayer, hemos recibido los primeros números de *El Partido Colorado*, que dirige el señor D. Benito M. Curriaró. Dicho colega pertenece a las filas cuestistas.

Devolvemos al nuevo colega el saludo que envía a la prensa.

Con el título «La Oriental», a-

briose ayer una nueva farmacia en la plaza Libertad. Su propietario o jóven D. Carlos Rodríguez, lessió la inauguración de dicho establecimiento invitando a sus relaciones por medio de la siguiente tarjeta:

Mr. D. José M. Monfort.  
D. Carlos D. Rodríguez  
Farmaceútico

se uada a Vd. y tiene el honor de invitarlo a tomar una copa de champán hoy a las 8 de la noche en su casa, con motivo de la apertura de mi establecimiento de Farmacia.

Febrero 3 de 1898.

Al agradecer al Sr. Rodríguez su deferencia, hacemos votos para que sea colmada sus aspiraciones recibiendo la justa protección a que es acreedor como hijo de esta ciudad.

COLEGIO DE N.º S.º DEL HUERTO  
Se pone en conocimiento de los señores padres, que el 1<sup>o</sup> de Febrero próximo se reabrirán las clases de dicho Colegio, incluso las particulares de piano, francés bordados, etc. etc.

Minas, Enero 27 de 1898.

## A LA ESCUELA

Se avisa a las familias que el lunes, 7 del corriente, se reabrirá el colegio particular para niñas, a cargo de la preceptora doña Hermilia Montorpana de Aldobrandi, calle Ceboillati, núm. 76.

## AL PÚBLICO

El que suscribe, cirujano-dentista, participa a sus clientes y al público en general, que de paso por Minas, ofrece sus servicios profesionales, como ser: colocación de dientes y dentadura completa por el nuevo sistema en el arte Odontológico, extracción de muelas y raíces sin dolor obtura, implanta, oríntica con oro puro o plata, cuyos trabajos se hacen garantidos y a precios módicos.

José Barone.  
Consultorio: calle 25 de Mayo, casa conocida por de doña Matilde Navarro, frente al almacén de los señores Zaffaroni Hermanos.

Recibe llamados a domicilio.

Carlos M. Bonilla  
REMATADOR PATENTADO

Ofroce sus servicios al público.

## Oficina del Registro de Estado CIVIL

JUZGADO DE PAZ DE LA 1<sup>a</sup> SECCION  
EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el día 31 del mes de Enero del año 1898 a las 10 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don PEDRO DENIS (Hijo), de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo de 31 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio s/n., de profesión jornalero, hijo de don Pedro Denis, de estado viudo, de nacionalidad francés, de 65 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 170, de profesión albañil, y de doña Martina Peirano, finada, de nacionalidad oriental; y Doña DULCINEA XIMENO, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el solido, 3<sup>a</sup> sección, de 30 años de edad, domiciliada en la calle Lvalleja s/n., de profesión ocupaciones de su sexo, hija de don Lucas Ximeno, finado, de nacionalidad oriental, y de Doña Clara Almada, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 67 años de edad, domiciliada en el Soldado 3<sup>a</sup> sección, de profesión ocupaciones de su sexo.

En té de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denunciaren por escrito ante este Juzgado haciendo constar la causa. Y lo firmo, haciéndole fijar en la puerta de esta Oficina para el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juan Doria.  
Oficial de E. Civil

## Botica «LA FE»

Con motivo de trasladar esta Farmacia para Montevideo, se ruega a sus deudores, pasen a saldar sus cuentas.

Los armazones de esta Botica, se venden en condiciones muy convenientes.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de las Sucesiones de DON JOSÉ PERLA Y BALDOMÉ: A GARCIA citándose a la vez a todos los que a cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, Enero 31 de 1897.  
Francisco E. Cordero  
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don ANGEL CLÉRICI a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Enero 27 de 1898.  
Francisco E. Cordero  
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Benito Sotelo, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Enero 14 de 1898.  
Francisco E. Cordero  
Actuario.

## JUAN F. INSU PROCURADOR

Se encarga de defensa de asuntos judiciales, arreglos de testamento, particiones de herencia etc.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Benito Sotelo, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 24 de 1897.  
Francisco E. Cordero  
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Hipólito Ayala, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 24 de 1897.  
Francisco E. Cordero  
Actuario.

ADMINISTRACIÓN DISTRAL DE RENTA

### AVISO

Se previene al público que habiendo extraído dos libretas de Certificados Rurales N.º 41 al 60 inclusive, he tomado todas las medidas conducentes a que los referidos certificados no tengan valor legal alguno, siempre que no aparezcan transferidos con mi firma.

Minas, Enero 25 de 1898.  
Adolfo R. Lamas.

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA

### AVISO

Habiendo sido denunciado algunos casos de enfermedades infecciosas contagiosas que por su naturaleza tienden a propagarse: la Junta Eco. Administrativa del Departamento encarece a las familias que consideren adoptar las medidas preventivas interiores que han sido publicadas anteriormente; al igual que deben privarse en un término no menor de 30 días de servirse del agua del arroyo donde han sido encontrados perros muertos en venados.

Se previene igualmente a los espedidores de agua que se harán efectivas las penas establecidas para aquellos que suministren agua de San Francisco para otro fin que obras de construcción y demás servicios indicados, debiendo obtener la de la Fuent Municipal para ello—y demás susos domésticos.

Minas, Enero 24 de 1898.

Honorio D. Orive

Juan M. Ros V. Presidente

Secretario

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

### RENTAS DE

### AVISO

Se hace saber a los señores contribuyentes que esta Administración emprenderá la recaudación del expresado en la forma siguiente:

La primera cuota en todo el mes de Enero y la segunda hasta el 15 de Febrero próximo.

Los impuestos de Chapas de perreros y Rural se percibirán conjuntamente con el de C. Inmobiliaria.

Minas, Diciembre 22 de 1897.  
Pedro Lesama.

Administrador Dptal. de Rentas

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

### RENTAS DE

### AVISO

Se hace saber a los señores contribuyentes que esta Administración empieza la recepción del Impuesto de Patentes de Giro en todo el mes de Enero próximo; a excepción de los del gremio de ambulantes, que se expedirán hasta el 10 de dicho mes, para cuya fecha empezará la remisión después de esa fecha.

Se previene igualmente a los interesados que al solicitar las patentes deben presentar las del año anterior.

Minas, Diciembre 22 de 1897.

Pedro Lesama

dm. Dep. de Renta



INDICADOR  
MNAS

Senador—Don Prudencio Ellauri  
Repre. Don C. de Arteaga  
id. " F. A. Vidal  
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad  
esquina Solís  
JEFE POLITICO—Coronel Don Angel Casalla  
CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini  
2º. D. A. Gonzalez y Viera  
AUXILIAR D. José Poggi y Maciel  
ALCAIDE D. Pedro Trelles  
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS  
Primera Sección Urbana  
Comisario—Ubaldino Larrobla  
2º SECCION URBANA  
Comisario—Leopoldo Gonzalez

## JUZGDO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD  
Juez de Paz Don Juan Doria  
Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorigo.  
id id 2º distrito—Manuel Ramos

Juzgado Ldo. Departamental  
Calle Maldonado, entre Montevideo y Mariana.  
Juez—Dr. D. D. Pittamiglio.  
Fiscal—Dr. A. Pedro Furriol.  
Actuario—Escrib. D. F. E. Cordero  
Alguacil D. abo E. Zino a.

Sociedad Minuana de Socorros Mutuos  
Presidente—Don Tomás Sanz  
Secretario—D. Horacio Albistur.  
Médicos—Dr. Juan Russo Herrero y Dr. Pedro Rivero.

Comisión de Salubridad  
Presidente—Don Honorio Ortega  
Comisario—Eduardo Ortega

Curia Eclesiástica—Calle del Pilar, num. 4.  
Vicario Pbro. don José de Luca.  
Tementiente cura Pbro. D. A. Corcón.  
Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio  
Presidente—don Saturnino Aguirre  
Vice—id. " Honorio Ortega  
Secretario—don Juan M. Ros.  
Auxiliar—" Enrique Doria  
Escriviente—" Arturo Trelles.

Administración de Rentas  
Maldonado Número  
Administrador—don P. Lezama  
Auxiliar 1º—don Jacinto Castro  
id. 2º—Bonifacio Umplíerrez  
id. 3º—Hector Páiz.

Mercado General Lavalleja  
Calle Treinta y Tres  
Administrador D. Mario Suárez.  
Inspector don Carlos Silva

Encusal del B. de la República  
Calle 25 de Mayo entre Montevideo  
y la avenida  
Gerente—Arcelino Olascoaga  
Contador—Francisco Pérez  
Vila  
Cajero—don A. Bento Quartino

HOTEL ESPAÑOL  
DE  
GONZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

## POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.  
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

## IMPRENTA

LA UNION  
CALLE DE CEBOLLATI,

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:  
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares  
TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN  
DIARIA O PERIODICA

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
Alimento más fortificante dado a los Tónicos más reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más completo que se conocen en la ciencia: la Gastroenteritis, las Menstruaciones, la Anemia, el Aparato circulatorio, la Alteración de la Sangre, el Aire, el en efecto, el único que repara todo lo que enloña y foralece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre, empobrecida y descolorida: el vigor, la coloración y la energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Señor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fluxos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de BROU, rue Richelieu 102.

**CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas) LEUCORREA (Flores blancas)**  
**LICOR DE LAPRADE**  
con Albuminato de Hierro  
APROBADA POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)  
Es el mejor de todos los ferruginosos para la curación de todas las enfermedades provenientes de la Febreza de la Sangre.  
PARIS, COLLIN y C°, 49, Rue de Maubouze, y en las farmacias

## INSTITUTO LAVALLEJA

COLEGIO CATÓLICO

0-0

DIRECTOR: Pbro. José de Luca  
PROFESOR Teodoro Boltzenthai  
AYUDANTE: José Tejerina y Antriz  
Máximo Arizaga

PROFESOR DE MUSICA Y DIRECTOR DE LA BANDA DEL INSTITUTO Agustín Peri

## FRANCISCO X. RODRIGUEZ

ROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.  
Calle 33, núm. 82—Estudio del Dr. E. Favreana — MINA

## Colegio de Ntra. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento

4000 ovejas finas y  
140 vaquos de cría

Se venden en la Estancia de Peña campo Crescencio Ramos, Arroyo Calera, del 15 de Diciembre al 15 de Enero próximo.

Aviso—Se hace saber a todo lo que quiera vender sellos uruguayos que en el CAFECITO se compran a muy buen precio, por orden de una casa París.

## Tambo Scarcheli

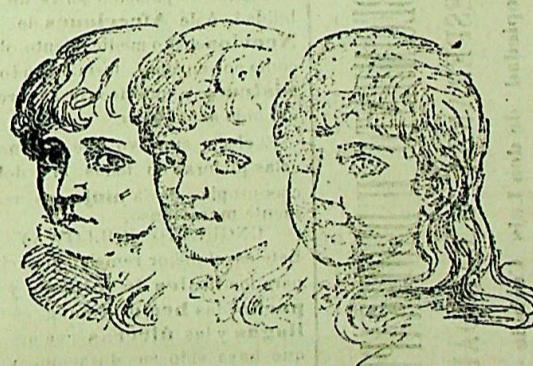
Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde la madrugada hasta las diez de la noche.

Se toman caballos y vacas a PASTOREO

Comisión de la Primaria—Calle Maipú  
Presidente—don Carlos de Castro  
Vice-d. " Benjamin Vidal  
Secretario—" Adolfo M. Vila

## Tienda, Almacén y Ferretería

DE LUPI Y FIGINI  
Calle 18 de Julio, entre la Calle

## El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vida sana y bella son atributos de una mujer extenuada y anémica. Aquejadas de numerosas dolencias que deseen ser bellas deben procurar a su salud la mejorista. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa común. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de grasa significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la belleza por medio de la recuperación de la salud. La figura se transforma de extenuada y débil a bella y sana, al aplicar hierbas. ¿Necesitamos añadir que la transfusión de sangre, el uso de la Emulsión de Scott, el granicorina, el gálico y las fuerzas y el creador de carne?

P. D.—El gálico